

## La ayuda a los presos en el Día del Gudari

*Alderdi*, 267. zk., 1971-09.

Ha sido señalado ya el día de este mes de octubre en que va a celebrarse el Día del Gudari.

No es cosa de dar pormenores, porque los gudarís los conocen y basta; por lo demás, hay en este número trabajos que se refieren al significado que tiene el recuerdo de estos hombres que dieron todo por la nueva libertad de esta vieja y terca Euzkalerria. Para algunos ese todo fue la vida entera, y para otros nada menos que el todo terrible de la derrota y la responsabilidad exigente de responder por ella a través de los difíciles caminos de pasar la antorcha del trabajo esperanzado a las nuevas generaciones.

Esta, las nuevas generaciones, somos, y por esta virtud de haber recibido ese espíritu, los gudarís de hoy.

Hay muchas vidas enteras, afortunadamente, dedicadas al resurgir de Euzkadi, son muchos los gudarís anónimos que están dedicados a esta lucha por el porvenir; todo se dirá y se sabrá algún día, quizá no tan lejano de estos postres del triunfalismo que saben que se les está acabando definitivamente, lo aten como lo aten; pero lo más notorio de esta avanzada vasca en la lucha por la libertad son nuestros presos.

A ellos dedicamos nuestro editorial en este mes en que se celebra el Día del Gudari.

Este editorial ya fue impreso en su versión euskérica en el número anterior. Seguimos en *Alderdi* (y así damos respuesta a varias cartas recibidas este mes) la política de publicar editoriales y artículos bilingües, algunas veces trilingües; pero no en el mismo número, sino en números alternos. Con la publicación simultánea de textos en varias lenguas se tiende naturalmente a leer en la versión más fácil y con perjuicio de la euskérica, porque el euskera está condenado a la nada en la enseñanza oficial y relegada a menos que un trasto viejo, rareza folklórica, en las publicaciones; así, con nuestra política editorial tratamos de dar preferencia a la versión euskérica y (conscientes de la necesidad de llegar a aquellos patriotas que a pesar suyo no conocen el idioma nacional) publicamos luego la euskérica. En cuanto a los artículos, tratamos de traducir y dar las dos versiones, bien sea en el orden euskera-castellano como al revés.

Hecha esta aclaratoria, vamos con la versión castellana del Editorial del número anterior de *Alderdi*:

Hay unos doscientos vascos presos.

Aunque algunos de estos son estudiantes, los demás son trabajadores y falta hoy en sus casas el jornal que traían. Además, hay en estas familias que sienten el vacío de un ser querido la carga de otra necesidad apremiante: el costo de los a veces largos viajes hasta la cárcel, y como los familiares de un preso no pueden ir de visita con las manos vacías, el dinero para comprar lo que necesitan.

No es difícil comprender que estos jóvenes que están presos por Euzkadi cuestan dinero a sus padres y a sus hermanos.

Conscientes de este grave problema, hay muchos compatriotas que han comenzado a recoger dinero para los presos. Este trabajo de recoger dinero que se hace, naturalmente, en la clandestinidad, conlleva algún pequeño riesgo, y algunos por miedo a este compromiso y otros con esta excusa y por tacañería niegan la ayuda que se les pide.

Nunca difundiremos suficientemente esta mezquindad; pero hay aún comportamientos peores que esta miseria; algunos han comenzado a decir: que "no se sabe a dónde va ese dinero que se recoge" y que va destinado "a algo que no son los presos".

Es fácil, y a veces hasta muy cómodo, despertar sospechas. Así, con esta facilidad, han comenzado algunos hasta a *divulgarlas*. A decir verdad, también nosotros solemos tener la tentación de algunas desconfianzas, y no estamos dormidos, sino bien despiertos; pero esta vigilia también aviva en nosotros otros recelos aún más válidos: ¿no estará detrás de esa desconfianza, de esta prevención criminal, la misma policía?

Claro que las pruebas son difíciles de obtener en casos así; tanto de un lado como de otro. Si hay alguien que la tiene, que tiene una prueba de lo que dice, que la muestre, que nos la envíe a *Alderdi*.

El Partido Nacionalista Vasco no puede, claro es, salir garante de todos los que andan recogiendo dinero. Cada uno de los patriotas sabrá, en libertad de conciencia, a quién y cómo entrega ese dinero, pero sí podemos asegurar que el que tiene voluntad de ayudar a nuestros compatriotas presos hallará el medio seguro y eficaz, porque de estos medios con garantía personal hay muchos, afortunadamente, en nuestro pueblo.

Dicen algunos que están usando el argumento cómplice de la inhibición criminal, que el dinero que se recoge para los presos es *mucho, demasiado*. ¿Será verdad?

Pongamos que los jóvenes de ambos sexos que están actualmente en las cárceles españolas sean doscientos, que acaso es alguno más, y que cada uno tiene necesidad de unas 5.000 pesetas al mes. ¿Es mucho? ¿Es mucho este dinero para costear los alimentos, las ropas y otras necesidades que tienen los familiares para visitarlos, y lo que necesitan para cubrir los huecos del presupuesto de vivir (de vivir con dificultades) que padece la familia de un preso joven? ¡No os dirán esto la hermana o la madre de alguien que está preso! ¿Ya te das cuenta, patriota que estás leyendo, que doscientas veces cinco mil pesetas hacen *un millón*? ¿Y crees tú, patriota que estás leyendo esta editorial, que recogemos para los presos cada mes un millón de pesetas? ¿Ni la mitad? ¿Ni la cuarta parte?

¿De dónde, entonces es *mucho, demasiado*, el dinero que se recoge, y es, además, *suficiente*, para enviarlo "a alguna parte", "para otra cosa" que no sean los presos?

No vayamos a caer en manos del franquismo como pollitos. Por una parte: lo que se dice tiene muy poco color de ser verdad, y, por otra, tiene todo el color del trabajo que está haciendo la policía franquista.

No vayamos a seguir el juego iniciado por la policía misma sin más pruebas en contrario. Muchas veces nos han venido las desgracias a través de la historia por caer en este juego de comenzar a delatarnos los vascos mutuamente.

RESUMIENDO:

1) Los presos que han caído por Euzkadi son los presos del pueblo.

2) Los presos de nuestro pueblo y sus familias necesitan de nuestra ayuda.

3) Esta ayuda no la puede dar sino el pueblo.

4) Esta ayuda sólo puede ser ofrecida en la clandestinidad, y como cada uno puede elegir su propio camino de hacer la donación, aquel a quien ha elegido para recogerlo mensualmente para los presos tiene que ser más garantía que la policía.

Mientras no tengas tú, patriota, pruebas de que ese dinero es *para bien*, tampoco las tiene de que es *para mal*, y debes continuar dando.

¡No vayamos a comenzar nosotros a secundar la labor de la policía franquista!